

SEEnota-e

2011 (Volumen 2): número 5

SUMARIO

1. EDITORIAL
2. SEEsocia
3. Artículo del mes
4. SEEhace
5. SEEinforma
6. SEEcomunica
7. Bolsa de trabajo
8. Agenda



iiiiii962!!!!!!

Estimados amigos, este es el número de comunicaciones que hemos recibido para el próximo Congreso SEE-SESPAS. Es un récord histórico. Desde el Comité Científico y Organizador queremos agradecer vuestras aportaciones en momentos de especial adversidad dada la crisis en la que estamos inmersos. A nivel organizativo también tuvimos el triste suceso del fallecimiento de la Presidenta del Comité Organizador, Concha Colomer. Qué mejor homenaje que estos números.

Ahora sólo nos queda animaros a inscribiros recordándoos que las cuotas son especialmente reducidas este año, 250 € para socios antes del 25 de Julio. Un afectuoso saludo y gracias a todos.

[Fernando Rodríguez Artalejo](#) y [Francisco Babín Vich](#), Presidentes del Comité Científico y del Comité Organizador del Congreso SEE-SESPAS.

SEEnota-e
es una publicación de la



JUNTA

Presidente	Fernando G. Benavides
Vicepresidenta	Isabel Ruiz Pérez
Secretario	Francisco González Moran
Tesorero	Albert Espelt Hernández
Vocales	Alberto Ruano Raviña Beatriz Pérez Gómez Dolors Coll Jordà

EDITORES

Alberto Ruano Raviña
Beatriz Pérez Gómez
Dolors Coll Jordà
Albert Espelt Hernández

EDITORIAL

Los epidemiólogos en formación son y serán, sin duda, parte importante del futuro de la SEE. Una de las vías básicas de iniciación en la metodología epidemiológica son los Másteres en Salud Pública y en Epidemiología, que constituyen herramientas clave para transformar a los/as distintos/as profesionales (médicos, estadísticos, farmacéuticos, veterinarios ...) en salubristas y epidemiólogos/as. Como apoyo y reconocimiento de la SEE a los Másteres y a sus estudiantes, la SEE ha decidido establecer un nuevo galardón, que tiene además carácter docente: el premio a la mejor tesina en Epidemiología y Salud Pública: (http://www.seepidemiologia.es/ver_premio.php?id=24&contenido=premio). Este premio permitirá a los estudiantes de Máster que lo obtengan el presentar los resultados de la investigación llevada a cabo para su tesina en el siguiente congreso de la SEE de forma gratuita. El premio incluye la aceptación de la comunicación para el congreso, los costes de inscripción en el mismo y una bolsa de viaje de 400€ para hacer frente a los gastos de transporte o alojamiento, además de un diploma acreditativo.

Este premio se une a los ya existentes -Enrique Nájera, Beca de Florencia y premio a las mejores comunicaciones júnior- aunque en este caso no existe limitación por edad. La SEE quiere apostar de esta manera por ayudar y fomentar el buen hacer en epidemiología entre sus socios y socias en sus etapas iniciales de formación.



ALBERT ESPELT

Tesorero de la Sociedad Española de Epidemiología. Epidemiólogo social. Agència de salut Pública de Barcelona

SEEsocia

Me llamo Ana María Vicedo, nací en Gandía (Valencia) hace 25 años, y soy estudiante de doctorado y 'epidemióloga en proceso de aprendizaje'. Acabé Farmacia (Universidad de Valencia) en 2008, y enseguida me incorporé al Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública de esta facultad para trabajar en mi tesis doctoral dentro del proyecto ISAAC fase III-España, en el grupo de investigación de la profesora María Morales, y con la colaboración del coordinador nacional del proyecto, el Dr. Luis García-Marcos. Cursé el Master Oficial en Contaminación y Toxicología Ambiental de la Universidad de Valencia, por lo que me encuentro más ligada a la epidemiología ambiental. Hace dos años se me concedió una beca para personal investigador en formación de la Conselleria de Educación, y gracias a ésta, hace apenas un mes he pasado a estar contratada por la Universidad de Valencia, de lo que me siento muy afortunada dada la situación laboral actual. En estos momentos me encuentro haciendo una estancia de 4 meses en el grupo de investigación del profesor Annibale Biggeri en la Universidad de Florencia (Italia). Además, desde aquí se me presentó la posibilidad de poder cursar el 'Master Universitario di II Livello in Epidemiologia' de la Universidad de Turin-Fundación ISI, a lo que lógicamente, no me pude negar. De hecho, estoy muy agradecida al profesor Biggeri (y a la Dra. Amparo Casal que me puso en contacto con él) ya que en estos últimos meses he podido tratar, charlar, aprender de muchas personas como yo, y de investigadores que conocía, digamos de 'leídas', porque he tenido en mis manos tantos y tantos artículos suyos. Considero que los jóvenes que estamos 'en proceso de aprendizaje' necesitamos de este tipo de oportunidades para poder abrirnos paso en el mundo de la investigación. Por suerte, nos sobra motivación y ganas de trabajar y aprender de los demás, sería una pena desaprovecharnos, ¿verdad?

¿Años en Epidemiología? Soy una novata de tercer año...

¿Un artículo que recomendarías? Pearce N. Epidemiology in a changing world: variation, causation and ubiquitous risk factors. Int J Epidemiol. 2011; 40(2):503-12. Tuve la suerte de asistir a un seminario que hizo en la Fundación ISI de Turin donde nos presentó este trabajo.

¿El último artículo de Gaceta Sanitaria leído? Ferro T, Borràs JM. [The growing snowball in health services: long-term cancer survivors.] Gac Sanit. 2011 Feb 24.

¿Tu primer congreso de la SEE? El congreso del año pasado en Valencia... Como buena novata, parecía una llanera solitaria, dando vueltas por el Palacio de Congresos, más desorientada que desorientada, aunque debo decir que me gustó mucho esta primera experiencia.

¿Un curso que te gustaría hacer? Lógicamente me encantaría poder participar en el EEPE de Florencia. Espero tener suerte (y tiempo) el año que viene...

¿Si no hubieras sido epidemiólogo que te hubiera gustado ser? Pues la verdad, no sé qué hubiera sido de mi vida si en lugar de escribir 'Farmacia', hubiera puesto 'Medicina' en mi primera opción en la lista de carreras del formulario para entrar a la universidad. No sé si hubiera acabado como médico epidemióloga, en lugar de oncóloga, que era lo que en aquella época me llamaba la atención. Supongo que decidí más con la cabeza que con el corazón... ya que algo tendría que ver en mi decisión el hecho de que me haya criado en la rebotica de la farmacia de mi madre.

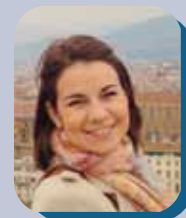
¿El tema de tu próximo trabajo o artículo? Durante mi estancia en Florencia estoy colaborando con la profesora Dolores Catelan y el profesor Annibale Biggeri en un trabajo de evaluación de exposición individual a contaminantes atmosféricos mediante la aplicación de modelos geoestadísticos.

¿Tu última actividad no profesional con un socio/a de la SEE? Pues... tomar un típico aperitivo italiano en un local del centro de Turin, junto con un querido amigo epidemiólogo colombiano que tenemos en común.

¿Qué rama de la epidemiología no trabajas y te gustaría tratar? Aunque he colaborado y hecho algunos pinitos en epidemiología genética, me gustaría poder profundizar más en este campo, y sobre todo la parte de interacción gen-ambiente.

¿Una tabla o una figura? Depende del objetivo de ésta.

¿Cómo te definirías con 3 palabras? Inquieta, ambiciosa, y, como me decía siempre mi abuela, muy cabezota.



Ana María Vicedo

Artículo del mes

Por Joan R Villalbí, Doctor en medicina, Maestro en salud pública. Agència de Salut Pública de Barcelona. Miembro del grupo de trabajo sobre alcohol de la SEE.

Carga de incidencia de cáncer atribuible al alcohol en ocho países europeos a partir de los resultados de un estudio prospectivo de cohorte.

Schütze M, Boeing H, Pischon T, Rehm J, Kehoe T, Gmel G, et al. BMJ 2011 Apr 7;342:d1584. doi: 10.1136/bmj.d1584.

RESUMEN

Objetivo: Calcular la carga de cáncer atribuible al consumo actual o anterior de alcohol en ocho países europeos a partir de estimaciones directas de riesgo relativo extraídas de un estudio de cohorte.

Métodos: Combinación de un estudio de cohorte prospectivo con datos poblacionales representativos sobre exposición al alcohol. El marco son ocho países (Francia, Italia, España, Reino Unido, Países Bajos, Grecia, Alemania, Dinamarca) que participan en el estudio prospectivo europeo sobre cáncer y nutrición (EPIC). Participan 109.118 hombres y 254.870 mujeres, mayoritariamente con edades entre 37 y 70 años. Las principales medidas del resultado son rate hazard ratios para expresar el riesgo relativo de incidencia de cáncer según el consumo actual o anterior de alcohol entre los participantes del EPIC; rate hazard ratios combinadas con información representativa sobre el consumo de alcohol para calcular las fracciones atribuibles al alcohol de los cánceres con asociación causal, por país y sexo; y fracciones atribuibles parcialmente al alcohol para consumos mayores al límite recomendado superior (dos bebidas al día para los hombres con unos 24 g de alcohol, una para las mujeres con unos 12 g) y la estimación del número total de casos de cáncer atribuibles anualmente al alcohol.

Resultados: Si se asume causalidad, en estos países el 10% (IC 95% 7-13%) de la incidencia total de cáncer es atribuible al consumo anterior o actual de alcohol en varones y en mujeres el 3% (1 a 5%). Para estos cánceres las cifras para hombres y mujeres fueron respectivamente de 44% (31 a 56%) y 25% (de 5 a 46%) de los de vías aéreas y digestivas superiores, el 33%

(11-54%) y 18% (-3 a 38%) de los de hígado, el 17% (10 a 25%) y el 4% (-1 a 10%) para el cáncer colorrectal y en mujeres el 5,0% (2-8%) para el cáncer de mama. En 2008, una parte sustancial de la fracción atribuible al alcohol se asoció con un consumo de alcohol mayor del límite superior recomendado: 33 037 de 178 578 casos de cáncer relacionados con el alcohol en hombres y 17 470 de 397 043 casos relacionados con el alcohol en mujeres.

COMENTARIO

Este trabajo presenta uno de los frutos del estudio EPIC, un estudio multicéntrico europeo de cohorte iniciado en 1992 que reclutó medio millón de participantes. A lo largo de los años, este ambicioso estudio, en el que participan varios grupos de epidemiólogos españoles, ha proporcionado resultados de interés para el estudio de factores de riesgo y factores protectores del cáncer. El estudio muestra que una importante proporción de los casos de cáncer en Europa pueden atribuirse al consumo de alcohol, especialmente a un consumo mayor que los límites máximos recomendados. Estos datos apoyan los incipientes esfuerzos por desarrollar políticas orientadas a disminuir el consumo de alcohol y fomentar la abstinencia a favor de la salud pública, mostrando su impacto en la prevención del cáncer, que es solo uno de los efectos negativos del consumo de alcohol.

Es sabido que el alcohol se relaciona con el cáncer oral, de faringe, laringe, esófago, hígado, y colorrectal, y en mujeres con el de mama. Este estudio añade a los datos de consumo actual de alcohol los referidos a los antecedentes de consumo. Los resultados sugieren que hasta el 10% de los casos de cáncer en varones y un 3% en mujeres se pueden atribuir al consumo de alcohol en estos países. Para los cánceres relacionados causalmente con el alcohol, las proporciones son 32% en varones y 5% en mujeres. El grueso de estos cánceres se puede atribuir a un consumo actual superior al límite recomendado (dos unidades de bebida diarias para varones y una en mujeres).

La magnitud del cáncer atribuible al alcohol es notable en nuestro medio (de hecho los datos muestran que en la cohorte española su magnitud es mayor para los varones que en los demás países europeos del estudio). Es preciso difundir más am-

Artículo del mes

pliamente esta información en nuestro país, que se caracteriza por mantener un consumo por capita de alcohol elevado y una escasa conciencia social del daño que el consumo de alcohol causa a la salud de la población. Aunque se han producido importantes progresos para disminuir el impacto del alcohol en las lesiones por tráfico, otras dimensiones apenas se han abordado. En realidad, en los últimos años ha habido dos intentos de regulación abordados por gobiernos de distinto color (en 2002 y 2006) que no han prosperado. Al tiempo, organizaciones vinculadas a las patronales de las industrias de bebidas fomentan en los medios todo tipo de mitos sobre los efectos benéficos del consumo de alcohol, y la presión de la publicidad y el marketing de bebidas alcohólicas sobre la población, especialmente adolescentes y jóvenes, es elevada (sobre todo para la cerveza y las bebidas de alta graduación). Desde una perspectiva de salud pública, los profesionales deberíamos ser capaces de traducir el conocimiento científico en información al público y propuestas de prevención.

SEEhace

LA SEE TRATA DE INFLUIR PARA MEJORAR EL ACTUAL PROYECTO DE LEY GENERAL DE SALUD PÚBLICA

Como anunciamos, para la Junta de la SEE, influir para que sea aprobada la mejor Ley General de Salud Pública posible, es una prioridad en este periodo. Desde que el proyecto fue publicado en el Boletín oficial de las Cortes Generales, el pasado 18 de marzo, la SEE ha podido comparecer ante la Comisión de Sanidad del Congreso, junto al presidente de SESPAS, la SEMFYC, la SEMPSPH y los presidentes de los Colegios de Veterinarios y Farmacéuticos (cuyas intervenciones están disponibles en la Web de la SEE), presentando propuestas de enmiendas, junto a SESPAS (ver Web SEE).

En estas propuestas, además de algunas cuestiones muy concretas, como la que afecta al acceso de datos de carácter personal (artículo 40), hemos insistido en tres cuestiones centrales. La primera es la necesidad que la norma defina un órgano de gobernanza, que denominamos Comisión Interministerial de Salud Pública, pero el nombre no es importante, con la máxima capacidad política para consensuar la Estrategia de Salud Pública, definida en el artículo 43. La segunda tiene que ver con la imperiosa necesidad de modernizar la gestión de la

salud pública mediante la creación de una Agencia española de Salud Pública, que entre sus funciones coordine los recursos y actividades de salud pública de las comunidades autónomas y los entes locales. Finalmente, la tercera afecta a la carrera profesional de los profesionales de salud pública, abierta a sanitarios y no sanitarios, y sin cuya contribución no es posible desarrollar una salud pública de calidad.

En una reunión reciente con la Dra. Ana Pastor, Vicepresidenta segunda del Congreso y Diputada del Partido Popular, hemos tenido la oportunidad de contrastar estas ideas y encontrar apoyo a nuestras propuestas, que esperamos se materialicen en propuestas de enmiendas que los grupos parlamentarios pueden presentar antes del día 3 de Junio, cuando finalice el periodo de enmiendas parciales. La buena noticia es que ya finalizó el plazo para presentar enmiendas a la totalidad, sin que se presentaran ninguna. Lo que nos hace ser optimista de que la mejor ley de Salud Pública posible pueda ser aprobada con nuestras propuesta y por unanimidad.

Seguiremos informando.

Fernando G. Benavides
Presidente SEE

SEEinforma

ENCUESTA PARA CONOCER Y CUANTIFICAR QUÉ ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ASOCIACIÓN / DISOCIACIÓN DE DATOS SON PERMISIBLES EN EUROPA EN LOS ESTUDIOS EPIDEMIOLÓGICOS

Desde la Universidad de Bristol están haciendo una investigación con la finalidad de conocer cuales son las limitaciones legales para la realización de estudios epidemiológicos y solicitan que epidemiólogos españoles cumplieren la encuesta (en inglés) que aparece en el siguiente link: <https://www.survey.bris.ac.uk/social-medicine/v5>

Esta información sería de utilidad para estudios paneuropeos y también para facilitar discusiones con las autoridades nacionales para remodelar o reestructurar la legislación que afecte a los estudios epidemiológicos.

VIII CONVOCATORIA SEE AYUDA PARA LA INVESTIGACIÓN “ENRIQUE NÁJERA” PARA EPIDEMIÓLOGOS JÓVENES

La Sociedad Española de Epidemiología (SEE) convoca una ayuda a la investigación **patrocinada por la Escuela Nacional de Sanidad del Instituto de Salud Carlos III**, dotada de 6.000 € para financiar proyectos cuya persona investigadora principal sea un miembro de la SEE menor de 35 años. El objetivo de la ayuda consiste en facilitar el desarrollo de un proyecto de investigación en Epidemiología por parte de investigadores/as jóvenes. En reconocimiento a su importante labor profesional y social, la SEE ha decidido denominar esta ayuda con el nombre de Enrique Nájera.

Bases:

Podrá solicitar la beca cualquier persona socia de la SEE menor de 35 años de edad (a 30 de junio del 2011) y con menos de 5 años de experiencia en epidemiología y salud pública, que se encuentre en período de formación y no haya alcanzado todavía el grado de doctor. Por período en formación se entiende una de las dos siguientes condiciones:

- 1.- Estar realizando o haber realizado un programa de doctorado o un master relacionado con la epidemiología o la salud pública.
- 2.- Ser personal investigador en formación adherido a un proyecto de epidemiología o salud pública.

La persona solicitante deberá presentar la documentación acreditativa de su situación como investigador en formación en el ám-

bito de la epidemiología o la salud pública y también de su edad. Ningún miembro de los equipos solicitantes podrá participar en más de un proyecto en una misma convocatoria. Los proyectos deberán estar tutorizados por una persona investigadora de reconocido prestigio, que deberá ser miembro de la SEE, y realizarse en el entorno de una institución que reúna las debidas garantías de que se pueda llevar a cabo el proyecto.

En la memoria de solicitud, que deberá presentarse utilizando los modelos del Fondo de Investigación Sanitaria, deberá quedar indicado de manera clara:

- 1.- Que el proyecto se presenta a la VIII CONVOCATORIA SEE AYUDA PARA LA INVESTIGACIÓN “ENRIQUE NÁJERA” PARA EPIDEMIÓLOGOS/AS JÓVENES, que patrocina la Escuela Nacional de Sanidad del Instituto de Salud Carlos III.
- 2.- El papel que va a tener la persona en el desarrollo de la investigación.
- 3.- La situación laboral del candidato/a firmada por el tutor/a del proyecto.
- 4.- Un apartado claro con los conceptos a los que se prevé destinar la financiación recibida. El dinero de la ayuda no debe ir destinado a cubrir el coste económico del proyecto, al contrario se trata de un incentivo económico y premio al trabajo del/la joven investigador/a. El dinero solo se puede destinar a gastos relacionados con el/la investigador/a joven solicitante del premio. Por ejemplo: una retribución monetaria adicional, y/o permitirle la compra de libros y/o otro material, inscripción a cursos, congresos, estancias formativas, etc.
- 5.- Un escrito del tutor del proyecto firmado, indicando que se compromete a que los fondos asignados se empleen en los conceptos estipulados en el proyecto.
- 6.- Una copia del Documento Nacional de Identidad (DNI) o Número de Identificación de Extranjero (NIE)
- 7.- Una carta firmada por el tutor/a asegurando que el solicitante tiene menos de cinco años de experiencia en epidemiología y / o en salud pública.

SEEinforma

8.- Una carta firmada por el tutor/a asegurando que el proyecto ha sido escrito y diseñado por la persona que solicita el premio y no se ha presentado a ninguna otra fuente de financiación.

El comité evaluador estará formado por representantes designados por la Junta Directiva de la SEE entre sus socios/as siendo uno de ellos el ganador del premio del anterior año. Se seguirán los criterios habituales de evaluación, empleados por las agencias públicas de investigación: relevancia científica y sociosanitaria, calidad metodológica y factibilidad del proyecto que presenta el candidato y no del proyecto del cual procede. Además, el comité evaluador valorará especialmente el papel del/de la candidato/a en el desarrollo del proyecto así como su situación laboral, priorizando, cuando dos proyectos sean igual de buenos, aquel en que el/la candidata/a esté en situación contractual más precaria.

En el transcurso de la Reunión Científica de la SEE en Madrid, se informará del proyecto financiado para el año 2011. La cuantía de la ayuda será de 6.000 euros. La duración del proyecto será de dos años y podría recibir financiación complementaria de otras instituciones, si fuera necesario. Los proyectos premiados deberán presentar un informe anual y otro final. La cuantía de la ayuda se percibirá en un 50% al inicio y el otro 50% tras la entrega del primer informe anual. La ayuda será entregada al propio beneficiario. En el caso de que la persona a la que se le ha concedido la ayuda deje de dedicarse al proyecto financiado ésta ayuda se dará por cancelada.

Los proyectos premiados deberán presentar un informe anual y otro final. La memoria final consistirá en tres partes.

1.- Una de ellas se redactará siguiendo las indicaciones del Fondo de Investigación Sanitaria para memorias finales de proyectos de investigación.

2.- La otra consistirá en el trabajo científico producido que, siguiendo la estructura habitual de trabajos originales, podrá tener una extensión entre 4.000 y 10.000 palabras, sin restricciones de gráficos o tablas y que podrá ser enviado a Gaceta Sanitaria como informe SEE siguiendo los cauces habituales de revisión de este tipo de trabajos. En las publicaciones que se generen constará el patrocinio de SEE en agradecimientos o en las fuentes de financiación, según corresponda.

3.- Una carta del premiado a la Junta de la SEE con una valoración

de su aportación al proyecto, de la aportación del proyecto y del premio a su formación, y propuestas sobre cómo mejorar la convocatoria.

Los investigadores interesados enviarán el proyecto de investigación redactado según las normas y formato del Fondo de Investigaciones Sanitarias, en su convocatoria de ayudas para la realización de proyectos de Investigación, antes del **1 de julio de 2011** a la SEE, mediante correo electrónico (see@suportserveis.com). El proyecto presentado incluirá, también, una memoria económica y se indicará la institución o instituciones que financian dichos gastos.

*Bases reelaboradas por la Junta de la Sociedad Española de Epidemiología en el 2009 tras consultar con el Grupo Español de Jóvenes Epidemiólogos/as.

I PREMIO MEJOR TESINA EN EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA

OBJETIVO:

El objetivo de este premio es impulsar la formación de postgrado en epidemiología y salud pública. Para este fin se ha decidido premiar dos de los trabajos de fin de máster realizado por los estudiantes de los másteres de España relacionados con la epidemiología o la salud pública, financiando a sus autores los costes de inscripción y alojamiento para poder presentar sus resultados en el congreso de la Sociedad Española de Epidemiología del año 2012

PROCESO:

- Los/as candidatos/as deben enviar a la secretaria de la SEE (see@suportserveis.com) antes del 31 de septiembre de 2011 un resumen (abstract) + tres diapositivas de powerpoint con los principales resultados del trabajo de investigación que ha presentado este año como tesina del máster. Además deben adjuntar una carta firmada por el director del trabajo final o por el coordinador del máster que acredite que el trabajo presentado corresponde a la tesina de fin de máster del alumno, la fecha de presentación de la misma, y que ha superado la evaluación.

- Los resúmenes (abstracts) serán evaluados por un comité designado por la SEE y las normas de presentación de los resúmenes serán las mismas que las requeridas por la reunión anual de la SEE.

SEEinforma

- Los trabajos premiados serán aceptados como comunicación oral para el congreso de la SEE del año **2012**. Los ganadores recibirán un certificado de la SEE que acreditará la concesión del premio y tendrá cubiertos los costes de inscripción y una bolsa de viaje de 400€.

CONDICIONES PARA EL ACCESO AL PREMIO

- Ser socio / socia de la SEE (estar al corriente de pagos).
- Que en el mismo año de la convocatoria haya presentado con éxito el trabajo final de máster en un máster oficial en salud pública y epidemiología. También podrán presentarse de alumnos de otros másteres siempre que su trabajo final de máster sea claramente epidemiológico.
- Presentar una carta conforme se compromete a asistir al congreso de la SEE en caso de ganar el premio.

SEEcomunica

LA SEE CON LOS JÓVENES EPIDEMIÓLOGOS

Los/las jóvenes son el futuro. Esta simple frase está cargada de una enorme connotación que no puede quedar en saco vacío. Por este motivo, la junta directiva de la SEE lleva tiempo trabajando para intentar motivar y crear vínculos de colaboración con los/las jóvenes epidemiólogos/as de este país. En este sentido, el año pasado se llegó al acuerdo con el Grupo Español de Jóvenes Epidemiólogos (Grupo EJE www.grupoeje.org), el cual percibirá anualmente el 20% de las cuotas de sus socios EJEs que también sean socios de la SEE. Esta ayuda pretende ser un incentivo para que sigan trabajando tal y como lo han hecho hasta el momento. Aportando actividades a la SEE como mesas redondas y espontáneas en los congresos, escribiendo en el SEEnota-e y fomentando la integración de los jóvenes en un mundo tan peculiar como es el mundo de la epidemiología y la salud pública. Un feedback que sin duda alguna nos hace crecer como sociedad. Este año 2011 con el dinero recibido el Grupo EJE tiene pensado financiar los III Premio a las Mejores Contribuciones de sus Socios/as en el Campo de la Epidemiología y la Salud Pública. En la presente edición del Premio se valorará los artículos científicos cuya autoría lideren, por vez primera, los socios y socias del grupo EJE, y de forma novedosa las actividades e intervenciones en Salud Pública cuya divulgación no se haya llevado a cabo a través de las publicaciones científicas.

Grupo Español de jóvenes Epidemiólogos

Bolsa de trabajo

Plaza de Medicina Preventiva y Salud Pública

Convocatoria de un contrato temporal de FEA de Medicina Preventiva y Salud Pública en el Servicio Navarro de Salud.

Más información:

http://www.seepidemiologia.es/ver_oferta.php?id=148

Agenda

Reuniones

XVIII Jornadas Nacionales de Informática de la Salud. Eficiencia en los servicios de salud

Málaga, 15-17 de junio de 2011

XX Congreso Derecho y Salud

Murcia, 20-22 de junio de 2011

Esta abierto el plazo inscripción y envío de comunicaciones al [XI congres nacional y II Iberoamericano de Salud ambiental](#) Bilbao 26-28 octubre de 2011.

Más información: <http://www.mastercongresos.com/sesa/>

Cursos

2011 Edition of the Summer School on Modern Methods in Epidemiology and Biostatistics

Parma, 5-18 de junio de 2011

Spatial Analysis in Epidemiology

Torino, 20-22 de junio de 2011

Introduction to Meta-analysis with Stata

Londres, 21 de Junio de 2011

Aspectos metodológicos de la evaluación en Salud Pública [2ª Edición]

Barcelona, 30 Junio-1 Julio 2011

Más información:

<http://www.seepidemiologia.es/cursos.php?contenido=cursossub1>



Normas de publicación en SEEnota-e:

SEEnota-e es la publicación mensual de la Sociedad Española de Epidemiología y el canal de comunicación entre los socios y socias. SEEnota-e considerará para su publicación opiniones (SEEopina), comunicados (SEecomunica), actos, cursos y becas (AGENDA), ofertas de trabajo (BOLSA DE TRABAJO), actividades de los grupos de trabajo (GRUPOS DE TRABAJO) y noticias (NOTICIAS) que los socios y socias quieran compartir con el resto de personas de la sociedad. Toda persona o institución que desee informar a los socios y socias en algunos de los apartados anteriores podrá hacerlo enviando dicha sección antes del día 20 del mes en cuestión a la secretaria de Suport Serveis (see@suportserveis.com).

La publicación de SEEnota-e será mensual y será reenviada a todos los socios y socias en versión electrónica. Ésta también estará disponible en la web de la sociedad (<http://www.seepidemiologia.es/>).

Normas de publicación según sección:

SEEOPINA, SEECOMUNICA y GRUPOS DE TRABAJO

Textos de no más de 300 palabras. Para SEEopina la extensión puede ser algo mayor.

AGENDA

Se podrán enviar actos, cursos, eventos... Siempre tiene que constar el nombre del evento con la fecha del evento y un link si corresponde.

BOLSA DE TRABAJO

Breve descripción del puesto de trabajo, con los datos de contacto, las fechas y el link de la oferta si corresponde.

NOTICIAS

Noticias breves de no más de 100 palabras

www.seepidemiologia.es

SECRETARÍA SEE - Suport Serveis
Calvet, 30 - 08021 Barcelona
Tel.: 932017571, Fax: 932019789
Correo-e: see@suportserveis.com